

Descarta Monreal periodo extraordinario de sesiones para sacar Ley del Infonavit



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** Ávila, afirmó que, en lo que resta del año, no habrá periodo extraordinario de sesiones. Por ello, las minutas remitidas por el Senado de la República, particularmente la relacionada con la reforma a la Ley del Infonavit, tendrán que esperar hasta enero o el siguiente periodo de sesiones, que inicia en febrero del próximo año.

En conferencia de prensa, Monreal indicó que, aunque existe disposición por parte de todos los grupos parlamentarios, incluidos el PAN y el PRI, para realizar un periodo extraordinario, se ha decidido tomar más tiempo para analizar cuidadosamente el tema.

La reforma aprobada por el Senado la semana pasada plantea que el Gobierno Federal pueda disponer de 2 billones de pesos provenientes de los ahorros de los trabajadores, con el fin de que el Infonavit se convierta en un constructor de viviendas destinadas a la renta y venta para los propios empleados.

Al respecto, Monreal reconoció la preocupación manifestada por diputados, sindicatos y empresarios en torno a esta reforma a la Ley del Infonavit.



“Reflexionando como líder de la mayoría, ayer conversé con más de cien diputados. Agradezco a los legisladores del grupo mayoritario, así como del PT, Verde, PRI y PAN, su disposición para realizar un periodo extraordinario, aunque algunos no coincidan completamente con el contenido de la reforma. Sin embargo, es probable que no se lleve a cabo el periodo extraordinario para otorgar más tiempo a una decisión informada”.

Monreal dice que periodo de receso servirá de reflexión

Monreal explicó que lo más probable es que no se realice el periodo extraordinario con el objetivo de dar mayor espacio a la reflexión sobre las reformas de vivienda social y actuar posteriormente en consecuencia. A pesar de la disposición existente, se busca asegurar un análisis más profundo.

Como coordinador del grupo parlamentario de Morena, destacó la importancia de elaborar instrumentos legislativos de calidad. “Considero que merecemos estudiar estas reformas con detenimiento. Aunque algunos no comparten mi postura, nos tomaremos unos días para revisar el contenido”, enfatizó.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de modificar la propuesta del Senado, Monreal respondió que la reforma será turnada a la Comisión del Trabajo para su revisión.

“La mayoría tomará una decisión adecuada, y la discutiremos en el pleno. Durante este periodo decembrino reflexionaremos sobre el contenido. Si consideramos que es apropiado, lo apoyaremos; de lo contrario, realizaremos los ajustes necesarios”, advirtió.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/descarta-monreal-periodo-extraordinario-de-sesiones-para-sacar-ley-del-infonavit/>